

---

# JEREMIAS.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y GAZMOÑO.

---

DOS LAMENTACIONES por semana al precio de 4 rs. en. por mes en Madrid y 15 rs. en. en Provincias por trimestre, franco de porte. La Redaccion y Administracion está en Madrid, calle de Noblejas, núm. 3, cuarto principal.

---

22 de Abril de 1866.

---

## ¡QUÉ MIEDO!

No aludo al que experimentan los unionistas de algun tiempo á esta parte, y que debe ser mas que menudo si guarda relacion con sus baladronadas. No me refiero al miedo en sol bemol mayor (1) que nos ha entrado á los periodistas desde que vimos la probabilidad de tener que entendernos otra vez con ese Salaverría de las garantías individuales que responde al nombre, apellido y título de D. Isidoro de Hoyos, marqués de Zornoza; pues solo quiero hablar del que causa á la sociedad presente, retratada por los neo-católicos. Fea es la tal sociedad; corresponde al feo ideal de donde ha salido, y cuidado que los que la pintan son como una noche de truenos. Tan proverbial va siendo ya su fealdad, que se toma como término de muchas comparaciones, y entra, por lo que llaman los matemáticos método de sustitucion, en algunos modismos. Ejemplos: cuando una mujer es fea, nada mas que fea, se dice simplemente que es fea, y para ella es el tra-

---

(1) Pánico de tres pares de bemoles.

bajo; pero si es muy fea, muy fea; si tiene uno de esos feos subidos y chillones que difunden la consternación en todas partes, en lugar de la *f* se pone una *n*, y se dice que es *nea*. Esta es, pues, la espresion mas superlativa, la exageracion mas grande, la hipérbole mas meridional que han hallado los hombres para encarecer el valor negativo de una belleza femenina. Cuando uno sufre un desaire y lo cuenta, ya no dice que le han hecho un feo, sino que le han hecho un *neo*, y cuando se comete una accion reprehensible, como aguardar á que un hombre esté expatriado para insultarle, todo el mundo califica de *nea* esa conducta que antes se llamaba *fea*. ¡Qué cosa tan *nea*! dice la gente, ¡qué *neo* es eso! etc. En fin, hay en el dia quien gasta veinte reales, no teniendo más que un duro, y dice que lo hace por no quedar *neo*; á los ojos de nadie, para que se vea si la sustitucion hace fortuna.

Neos ó feos son los que en un soneto pecoso de vi-ruelas acaban de pintar á la sociedad moderna, y la han hecho á su imágen ó semejanza, con lo cual está dicho que no podria uno contemplarla sin tomar ciertas precauciones. Dos versos de ese pavoroso soneto bastarán para dar á mis lectores una idea de la *nea* estampa que de dicha sociedad acaban de hacer los feo-católicos (1), y son los siguientes:

Halla el ladrón halagos por do quiera,  
ciñe laurel de gloria el asesino.»

Me parece, lectores, que no he abultado las cosas; pero me parece tambien que las sociedades de otros siglos tenian sus lunares, y sus berrugas, y sus narices remangadas, y sus ojos tiernos ó bizcos, y sus ca-

(1) Si á lo feo se le llama neo, es natural que á lo neo se lo nombre feo.

bezas pelonas, porque la nealdad, ó fealead, es muy antigua, y para probarlo no necesito remontarme á los primeros dias de nuestra éra en que la mujer virtuosa pasaba por *rara avis in terra*, según Juvenal, y el hombre era un lobo para el hombre, *homo homini lupus*, según Plauto, sino á la edad de oro del despotismo y de la teocracia; porque, si ahora tenemos felonias, revoluciones y crímenes de muchos géneros, efecto de la depravacion de las costumbres, no faltaba nada de eso cuando habia inquisidores y brujas, es decir, cuando los bribones de profesion desempeñaban, con real privilegio, el doble papel de jueces y de pedagogos.

Vean los feo-católicos, para convencerse de esta verdad, lo que los historiadores y poetas nos han dicho acerca de las costumbres y acontecimientos de los pasados siglos, tanto en Alemania como en el Valle de Andorra, tanto en Carabanchel de Arriba como en Carabanchel de Abajo.

Estoy escuchando la respuesta. Los feos van á decirme que hay un pueblo, el de Roma, que ha estado hecho una balsa de aceite, á lo menos desde que los Papas tuvieron, con el poder temporal, unido al espiritual, cuanto necesitaban para poner coto á las ambiciones y á las discordias de los mortales; y si la toman por ahí me fastidian, pues allí solo han ocurrido algunos de esos contratiempos que nuestra flaca condicion hará siempre inevitables. Por ejemplo: Eugenio II tiene que disputar con un anti-papa; Juan VIII se ve obligado á huir de su enemigo Spoleto que halló gente bastante desalmada para cometer atroces barbaridades en Roma; Esteban IV cree, en conciencia, que debe hacer desenterrar el cadáver de su antecesor Formoso para arrojarlo al Tiber; despues

de arrancarle la lengua y separar la cabeza del cuerpo; siendo luego el mismo Estéban estrangulado en un calabozo; Leon V es derribado por Cristóbal, quien lo es tambien luego por Sergio III, y se ve cargado de grillos; Juan X muere estrangulado en la cárcel en los dias de la infame Teodora, y Juan XI tiene un hermano tan sensible á la voz de la naturaleza, que no solo le encierra á él, sino á su propia madre. Leon VII se declara incapaz de sofocar los tumultos de Roma; Estéban VIII se ve mal querido, y hasta maltratado por sus súbditos; Juan XII es lanzado de su silla por un Concilio que le declara culpable de todos los sacrilegios posibles; Juan XIII tambien es echado de Roma, si bien pudo volver mas tarde; Benito VI es estrangulado por orden de un hijo de Teodora; Juan XIV se ve encerrado por el anti-papa Bonifacio, y muere de hambre en su calabozo; Benito VIII es echado de Roma, y lo mismo Benito IX, acusándose á este último de tener costumbres escandalosas; Gregorio VI tiene que haberse las con dos ó tres anti-papas; Victor II está en el caso de combatir la simonía; Nicolás II ve ocupada su silla durante diez meses por un usurpador llamado Benito; Alejandro II necesita condenar á otro anti-papa, de nombre Honorio; Pascual II no cuenta menos de tres rivales anti-papas; Lucio II muere de una pedrada; Eugenio III huye á Francia, convencido de que no puede conquistar el cariño de los romanos; Lucio III, lo mismo, solo que en vez de irse á Francia, se fué á Verona; Gregorio IX se ve tambien hostilizado por su amado pueblo; Celestino IV solo reina diez y seis dias, y muere envenenado; Inocencio IV tiene que tomar las de Villadiego, lo mismo que Alejandro IV, ambos aburridos del injustificable ódio que les profesan

ban los romanos; Celestino V renuncia su potestad, y su sucesor le manda á un calabozo; Bonifacio VIII muere de resultas de las vejaciones que le hacen sufrir los Colonas; Benito IX es envenenado; Juan XXII tiene que acusar á un anti-papa, y se ve acusado á su vez de envenenador por un obispo; Inocencio VI manda residenciar á los obispos para atajar sus desórdenes; Urbano VI..... Pero aquí llega el célebre Cisma de Occidente, y no tendria yo tiempo para relatar la centésima parte de los horrores que presencié la Europa durante aquellos cuarenta años de guerras pontificales en que, cuando menos, hubo dos Papas que se disputasen la tiara con el apoyo de reyes católicos, cardenales y obispos. También he omitido la relacion de varios anti-papas, y las violencias sin término que hubo en muchos de los altercados referidos, por no abusar de la paciencia de mis lectores, y no he querido llegar á la época de Alejandro VI, ni á la aparicion de los jesuitas, para no recargar el cuadro de las pecas que ofrecia la sociedad pasada. (1).

Peró confieso que fuera de esas desgracias, y otras mil que me he dejado en el tintero, la sociedad de los pasados siglos no tuvo sino muchos motivos para considerarse dichosa. Bien se conoce que el principio de autoridad habia trasformado á los hombres en ángeles, y no que ahora, desde que se inventó ese diabólico dogma de la Soberanía Nacional, todos nos hemos vuelto unos pícaros de siete suelas, incluso los neo-católicos, por de contado.

¡ Al diablo la hipocresía! Convénzanse los enemi-

(1) El resumen histórico que doy está conforme con todas las obras aceptadas por los hombres y gobiernos mas religiosos.



gos del progreso de que si nuestra sociedad tiene lobanillos, su madre tenía escrófulas, y su abuela el mal de San Lázaro. Así comprenderán que el modo de embellecerla, no es tratar de que cause la compasión que inspiran esos infelices electores de Navarra, Toledo y otras provincias, cuando van como borregos á votar contra sus propios intereses, capitaneados por curas politicastros, sino procurar que llegue á soltar el pelo de la dehesa, que todavía la tiene un poco desfigurada.

Pero ya se ve; si á ellos les encanta lo feo, ¿qué interés pueden tener en que la sociedad sea bonita? Dicese que hay gustos que requieren palos, y el de los neos pertenece á este número. Siendo así, corriente: no será extraño que, mas tarde ó mas pronto, encuentren lo que andan buscando.

#### MAL OFICIO.

Todas las profesiones tienen sus ventajas y sus desventajas, si bien las hay que no están sujetas á dolorosos percances. La misma carrera eclesiástica impone, con los votos que exige, privaciones que no son llevaderas para todos los mortales. Por ejemplo, un clérigo cristiano está obligado á mirar con desden el boato, la riqueza, los honores mundanos; sin embargo de lo cual, tenemos ahí al Sr. Monzon afligido por no haber hallado un palacio arzobispal en Santo Domingo; al obispo últimamente preconizado en Reus recibiendo preciosísimas alhajas de oro y diamantes con que le han obsequiado sus feligreses, para que se inspire cuando recomiende la pobreza y, en general, á todos los obispos admitiendo condecoraciones que les den tratamiento de Excelencia, para que puedan decir

con Salomon *Vanitas vanitatum, et omnia vanitas.*

Pero de todas las carreras, de todas las profesiones, de todos los oficios que hay en el globo subllunar, nada, en mi concepto, tiene tantas contrariedades como el oficio, profesion ó carrera de ciudadano español, particularmente cuando mandan los amantes del orden, para los cuales la ocupacion de ciudadano impone muchas obligaciones sin opcion á ningun derecho. Parécense nuestros ministros al sacerdote protestante que, leyendo á sus adeptos la Biblia, dijo: «Entonces el Padre Eterno dió al primer hombre una compañera.» Luego volvió la hoja y continuó: «La cual estaba llena de animales, y embreada por dentro y por fuera.» El buen hombre habia vuelto muchas hojas, saltando de la historia de nuestros primeros padres á la descripción del Arca de Noé. Así, nuestros gobernantes, sobre todo cuando tienen dotes de mando, y ya dije en el prospecto de esta publicacion que en España pasa por tener esas dotes todo el que se halla dispuesto á hacer alguna barbaridad, siempre están leyendo la Constitución y las Leyes orgánicas; pero del capítulo en que se habla de las obligaciones del ciudadano, como v. gr. pagar contribuciones de sangre y de dinero, pasan á las facultades que al poder conceden las leyes escepcionales, ó á los casos de jurisprudencia práctica en materia de persecuciones arbitrarias, privacion de libertad, destierros ó deportaciones sin formacion de causa, etc. y á estos brineos en la lectura los llamó D. Gabriel García Tassará en 1854, *hacer gobierno*.

Digaseme, en vista de esto, si hay negoción en el mundo mas ocasionado á quiebras que el de ciudadano español, cuando rijen los destinos del pais los hombres duchos en el arte de hacer gobierno, es decir,

los que tienen dotes de mando; en otros términos, los de la ley del embudo; hablando mal y pronto, los zangolotinos de la fortuna política.

Y cuidado con quejarse, porque nuestros hombres de gobierno, que pegan brincos en la lectura de la Constitución como el cura protestante que leía la Biblia, son capaces de obrar y hablar también por el estilo de aquella mujer, cuyos hijos lloraban mucho, la cual oyendo quejarse á la vecindad de lo que lloraban sus hijos, contestó con mucha formalidad: «Pues no tengo yo la culpa de que lloren tanto, porque todo el día los estoy dando azotes para que callen.»

Y tampoco sacamos nada con hablar de nuestros derechos, reclamando el cumplimiento de las leyes, que algo nos conceden de las maduras en cambio de las duras, porque nuestros mandarines son tan secos en sus respuestas como aquel rey á quien un militar pidió lo que le convenia, en este lacónico estilo: «Tres palabras, señor: *dinero ó retiro*. — Cuatro palabras, contestó el rey: *ni uno ni otro*.»

Y es inútil, por fin, pedir gracia ó misericordia, porque un hombre de orden necesita, para acreditarse aquí, mostrarse tan inexorable como aquel juez que, en materia criminal, juzgaba siempre sin tomarse la pena de ver al acusado ni de examinar el proceso, y concluía con esta fórmula: «Que se le ahorque si es viejo, pues algo malo habrá hecho desde que vino al mundo, y que se le ahorque también si es joven, pues algo malo haría si viviese muchos años.»

Y es escusado hablar mas sobre el asunto, porque pretender aquí sacar algo de cuanto se diga,

es igual que pedir peras á los Posadas Herreras, ó de los Salaverrias, ó esperar economías.

Y si no, veamos lo que ha sucedido con el Sr. Escobar, vecino de Zamora y hombre de negocios, que por escribir una carta, dando á un corresponsal ó amigo instrucciones sobre asuntos particulares, le sacan de su casa, como á un criminal, le trasladan á Valladolid, sin hacer caso de que está enfermo, le tienen unos cuantos dias en un encierro, le sueltan despues sin decirle por qué le prendieron, ni por qué le soltaron; y cuando un diputado de la nacion echa en cara al ministro mas ministro del ministerio, que es el de Gobernacion, las vejaciones de que, con desprecio de la ley, ha sido víctima dicho ciudadano, se le contesta que esos percances son «gajes del oficio.»

Es claro, ¿quién le mandaba al Sr. Escobar meterse sin mas ni mas á ser ciudadano español, sabiendo lo poco que se gana, y lo mucho que se arriesga con serlo? Lo que aquí tendremos que hacer, mientras la profesion esté en decadencia, es hacer dimision de la ciudadanía, fundándola en el mal estado de nuestra salud, si somos jóvenes, ó pedir la jubilacion, si somos viejos. Así habrá ciudadanos cesantes, ciudadanos jubilados, ciudadanos, en fin, de clases pasivas, ó ex-ciudadanos, que si no cobran, porque la Hacienda no está para dar de comer á tanta gente, gozarán de alguna tranquilidad en sus hogares. Cuando esto suceda, no habrá otra cosa; pero tendremos gobierno, y podrán entregarse al descanso los encargados hoy de vigilar el peor de todos los oficios: el oficio de ciudadano en la nacion española.

## CUESTION DE ETIQUETA.

— Conque, vamos á ver, Gedeon, estando ya mezclados los unionistas con los neo-católicos, ¿quién será el jefe del partido? Mi pregunta no es ociosa, porque vivimos en un país donde estas que parecen cuestiones insignificantes, suelen armar mucha polvareda; y si no, recuerda lo que sucedió en Sevilla, cuando se iban á celebrar los funerales de Felipe II, que por una de esas pequeñeces, riñeron los magistrados con los inquisidores, y todos con el ayuntamiento, lanzando escomuniones los unos, protestando los otros, y faltando poco para que todos anduviesen á palos.

— Hombre, yo creo que esas cosas solo suceden allá en Andalucía, y si no, mira lo que ha pasado en San Lúcar de Barrameda, con motivo de bautizarse allí una hija de la infanta D.<sup>a</sup> María Luisa Fernanda.

— ¿Qué ha sucedido?

— ¡Toma! Pues qué, ¿no lo sabes, siendo un hecho tan antiguo? Sucedió que concurrieron al acto el capitán general de Sevilla, D. Francisco Guajardo, y el jefe de escuadra D. José María Bustillo, capitán general del Departamento de Cádiz. Ya ves, el asunto era de la mayor importancia para este país tan digno de mejor suerte; porque si uno iba como capitán general de Distrito, el otro lo era de Departamento. Si uno era mariscal de campo del Ejército, el otro lo era de la Marina; si uno era Guajardo, el otro era Bustillo, y no podia resolverse al buen tuntum la dificultad del puesto de preferencia, cuando todo el mundo civilizado contemplaba con ansiedad creciente aquella terrible escena en que se iba á decidir si Neptuno podria mas que Marte, ó si Marte echaria la pata á

Neptuno. Por fin, el marino dijo: pecho al agua, sin observar que no estaba en el agua, sino en la tierra, y tomó para sí la silla que le disputaba Guajardo; de manera que este señor no perdió la silla por haber ido á Sevilla, sino por haber salido de Sevilla para ir á San Lúcar de Barrameda. Despues volvió á Sevilla, y á pesar de volver, no encontró la silla que le habian quitado, para que se vea que no siempre sale cierto aquello de que: el que fué á Sevilla, perdió su silla, y el que fué y volvió, la recobró.

—¿Y qué dijo á todo eso el Sr. Guajardo?

—No sé lo que dijo; pero sé que hizo lo que han hecho los menores perjudicados por el P. Fulgencio.

—Tampoco sé quienes son esos menores, ni lo que han hecho.

—Pues yo te lo diré para que lo sepas. Una señora se murió hace algun tiempo, dejando por testamento al P. Fulgencio, quien parece que se echó á discursir si entre los menores los habria que debieran tener asiento de preferencia en el reparto de los bienes, y, efectivamente, consiendiendo en terrenos dichos bienes, hizo sus divisiones exactas en piés superficiales, pero dando á los unos las tierras que valian poco y á los otros las que valian mucho. Quejáronse los perjudicados y quisieron hacer valer sus razones, encomendando el asunto al eminente letrado D. Nicolás Maria Rivero. Resistiéronse por su parte los favorecidos, y para acabar de probar la falta de razon que tenian, nombraron abogado suyo á D. Cándido Nocedal, hombre de talento; pero que le ha dado por defender causas perdidas, y el Tribunal ha hecho justicia. Pues bien, el Sr. Guajardo se quejó de haber perdido la silla por salir de Sevilla, y el Tribunal Supremo de Guerra y Marina se ha visto en la precision de devolver al señor

Guajardo la silla que le habia quitado el Sr. Bustillo.

—De modo que vá saliendo cierto algo de lo del refran, porque el que á Sevilla volvió, la silla recobró; pero ¿cómo se ha compuesto el Supremo Tribunal para quitar al Sr. Bustillo la silla que quitó él al señor Guajardo? ¿Se quedaron estos señores el uno de pié y el otro sentado en San Lúcar hasta saber la resolución del Tribunal Supremo?

—No, hombre, no. Por entonces el Sr. Guajardo no tuvo mas remedio que buscar otra silla y el señor Bustillo se quedó repantigado en la de preferencia, con mas satisfaccion por aquel triunfo que si estuviera mandando la escuadra del Pacifico y hubiera capturado todos los buques de los enemigos de España. Pero el Tribunal ha declarado que, si el Sr. Bustillo se *sentó* en la silla de preferencia, es como si no se hubiera *sentado*, porque no debió *sentarse*, y que, si el señor Guajardo no se *sentó*, es como si se hubiera *sentado*, porque aquel era su *asiento*, y que en lo sucesivo vea cada cual donde se *sienta*, porque el precedente *sentado* por el Sr. Bustillo cuando se *sentó* en San Lúcar, no puede servir para que otros se *sienten* donde no les corresponde, y ahora *sentémonos* nosotros para esperar *sentados* el fruto de todas esas cosas, porque de pié nos cansaríamos. En cuanto á tu pregunta, veo difícil la respuesta, porque D. Leopoldo tiene mas graduacion militar que D. Cándido, el cual creo que nunca pasó de oficial muy subalterno en la Milicia Nacional; pero, en cambio, es D. Cándido mas jurisperito que D. Leopoldo, y así estoy porque decida la suerte quién de los dos ha de ocupar la silla de preferencia. ¿Queda aprobado?—Queda aprobado.—¿Está bien hilado?—No está mal hilado.—Pues bastante hemos hablado.

## SEGUIDILLAS.

No todo ha de ser llanto. Algun solaz hemos de tener para olvidar los malos ratos que nos hacen pasar las atrocidades de nuestros enemigos, amen. El lunes fuí al primer concierto y el domingo iré al segundo de los que el amigo Barbieri está dando en el Principe Alfonso y que, con los aplausos del público, le aseguran la gloria eterna de los ilustres artistas, amen. El jueves quise variar, y para que la variedad fuese completa me fuí á Variedades, donde Mlle. Benita Anguinet me sorprendió con sus extraordinarias suertes de prestidigitación, poniéndome en ganas de recomendar su talento al público ilustrado, cuya protección á lo bueno es y será infalible por todos los siglos de los siglos, amen. Por último, anoche fuí á un baile de los que á mí me gustan, es decir, de la gente del pueblo, y en él gocé lo que no es decible, porque allí todo era expansion y naturalidad, toda franqueza y verdadera alegría. Hubo jota y fandango, con su poco de vito, vito, y otros aires que son aires muy sanos para los enfermos de hipecondria; pero con lo que mas me entusiasmé fué con unas seguidillas manchegas que, en competencia, entonaron dos mozos cruos, no menos intencionados patriotas que distinguidos cantantes. Uno de estos mozos templó su guitarra, y así como quien no quiere la cosa, cantó lo siguiente:

Segun dice la gente  
de ringo-rango,  
el mundo en que vivimos  
es un fandango;  
donde se advierte,

que el menos divertido  
mas se divierte.

¿Cómo pueden los malos,  
siendo los menos,  
oprimir á los muchos,  
que son los buenos?  
Es necesario  
tratar de que suceda  
todo al contrario.

El competidor, á quien llegaba su turno, estuvo un breve rato pensativo, y dió, con aplauso de toda la reunion, esta respuesta que no tiene vuelta de hoja:

Una cuenta propones,  
y, vive Cristo,  
que operacion mas fácil  
nunca se ha visto.  
Si no estoy chocho,  
dos y dos hacen cuatro,  
cinco y tres, ocho.

¿Sabes por qué los malos,  
siendo los menos,  
oprimen á los muchos,  
que son los buenos?  
Porque son muchos,  
y unidos, siendo pocos,  
parecen muchos.

Satisfecho quedó todo el mundo de la contestacion; pero nadie tanto como el que habia hecho la pregunta, y que espresó en estos términos la consecuencia que de la respuesta sacaba.

Si por ir desunidos  
reciben palos,  
que se junten los buenos  
contra los malos;  
y han de ser locos,  
ó al fin podrán los muchos  
mas que los pocos.

Una salva de aplausos acogió estas palabras que tan perfectamente resumian el pensamiento de los

circunstantes, y parecia imposible ya decir nada que fuera mas del agrado de todos sobre el particular, cuando el otro cantante, mostrándose conforme con la idea de esta última seguidilla, supo darla el realce de la aplicacion en esta forma:

Puesto que unidos andan  
fraguando horrores,  
contra los oprimidos,  
los opresores;  
vayan unidos,  
contra los opresores,  
los oprimidos.

Picado en su amor propio el que habia inaugurado la competencia, volvió á meditar un momento, y todavía estuvo mas afortunado que su amigo en la manera de concretar las generalidades. Lo malo es que á mí se me ha olvidado lo que dijo; solo aseguro que lo que dijo era muy bueno, que arrebató á la concurrencia y que yo lo estoy recordando poco á poco, porque quiero saberlo, para saborear su buen gusto literario, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amen.

? - 0

Voy á esplicar el geroglífico, porque soy ciudadano, y me puede costar caro, tanto el serlo, como el andar con cifras sospechosas en estas circunstancias. Dos amigos vivian apartados, pero trabajaban juntos en no sé qué plan político, y acordaron ser muy lacónicos en su correspondencia, por si esta caia en manos del gobierno. Uno de ellos escribió una carta que solo contenia este signo: ?, y recibió la contestacion con estotro: 0. Los dos se entendieron, porque el uno, al poner una interrogacion, era claro que hacia una pregunta equivalente á ¿qué ocurre? ¿hay

algo? etc.; y el otro, al contestar con un cero, satisfacía sobradamente á todas las preguntas posibles, diciendo con admirable brevedad: «Nada sucede; no hay nada.»

Estos dos individuos descubrieron una fórmula de fácil aplicacion á casi todos nuestros actos políticos. Ejemplo. Ahora que se habla del estado de sitio, el signo ? quiere decir: ¿para qué sirve eso cuando no estamos sitiados? Y con devolver un 0, se ha dado la mas clara de todas las esplicaciones. Otro ejemplo. Se trata del Banco Nacional inglés y del ministro que concibió ese esperpento. Un sugeto escribe solo el signo ?, y otro pone el 0. ¿Qué mas hace falta? Todo cuanto puede preguntarse y responderse está dicho por una y otra parte. Otro ejemplo. Dá á luz M. Renan una vida de San Pablo, y empiezan nuestros diarios religiosos á combatirla de firme. Hablando de esto un amigo mio me planta desde París el signo ?, y yo le respondo con el consabido 0. ¿Qué nos hemos dicho? Eso se cae de su peso. Mi amigo me ha preguntado: ¿por qué esos hombres atacan la obra de M. Renan en un pais donde nadie ha de verla? ¿Por qué no vienen á discutir aquí, donde el autor podría contestarlos (1)? Y yo he dado esta respuesta: Porque esos prójimos no se encuentran con suficiente valor para sostener una polémica razonada, y prefieren matar el tiempo escribiendo aquí donde carece de objeto cuanto digan, puesto que nadie conoce el libro contra el cual se desatan; en fin, por hacer que hacemos. Ultimo ejemplo: ? — 0 son dos signos con los cuales puede preguntarse para qué he escrito yo este artículo, y responderse que solo para llenar la última plana de esta sétima *lamentacion*, que es, como si dijéramos: *Para nada*.

(1) También podrian pedir al gobierno español que este dejara circular la obra en España, si quieren lucirse combatiéndola.

---

EDITOR RESPONSABLE, **D. Pedro Ramos.**

---

MADRID: 1866.—Imp. de F. Beltran, Sacramento, 10.